

Currículo Suplementario de Educación Vial de Texas sobre Peatones y Ciclistas

Introducción

La educación adecuada de los conductores sobre las leyes relacionadas con la seguridad de peatones y ciclistas es fundamental para garantizar que los conductores conozcan las leyes y sus responsabilidades asociadas con ellas. Este currículo suplementario cubre contenido que no fue incluido en la mayoría de los programas revisados por el equipo del proyecto del Instituto de Transporte de Texas A&M (TTI) o que requería una explicación adicional sobre ciertas leyes o temas. Para obtener más información sobre el proceso de revisión, los resultados y recomendaciones, consulte el informe *Revisión de los Planes de Estudio de Educación Vial: Análisis y Recomendaciones* “Review of Driver’s Education Curricula: Analysis & Recommendation Report”, que se encuentra aquí:

https://www.walkbikesafetexas.org/wp-content/uploads/2023/05/Recommendation-Report_FINAL.pdf

El contenido de este currículo suplementario está dividido en secciones según el tipo de usuario de la vía pública y el área temática, comenzando con los peatones y luego los ciclistas. Además, el equipo del proyecto de TTI también estará produciendo un video que cubrirá esta información que falta. Se puede obtener más información de esto contactando al autor principal.

Peatones

Cruces Peatonales

- **Según el Código de Transporte de Texas, los cruces peatonales existen:**
 - Donde están marcados con líneas u otras señales.
 - En todas las intersecciones de cuatro vías, en los cuatro lados, incluso si no están marcadas con líneas.
 - Cuando no existen marcas de cruce en un tramo de una intersección de cuatro vías, se denomina cruce no marcado.
- **Ejemplos incluyen:**
 - Una intersección de cuatro vías marcada o no marcada, incluso si solo hay señales de alto en una dirección.
 - Una intersección de tres vías, donde el cruce está marcado en la vía principal y marcado o no marcado en la vía secundaria.
 - Un cruce peatonal a mitad de cuadra (no en una intersección) donde esté marcado.
 - Puede estar pintado con diferentes colores o estilos, o utilizando ladrillos u otros materiales.

Derecho de Paso

Determinar quién tiene el derecho de paso en una situación dada puede ser confuso. A continuación, se presentan algunas situaciones comunes donde un conductor está obligado a detenerse y ceder el paso a un peatón:

- En una intersección con semáforos, pero sin señales para peatones, el peatón tiene el derecho de cruzar en la misma dirección que el tráfico durante la fase permisiva de luz verde (ver Figura 1).



Figura 1. Reglas de Derecho de Paso en Intersecciones, sin Señales para Peatones.

En una intersección o cruce con señales para peatones, el peatón tiene el derecho de paso cuando cruza con la señal de "CAMINE" o cuando termina de cruzar durante el parpadeo de la señal "NO CAMINE" (ver Figura 2).

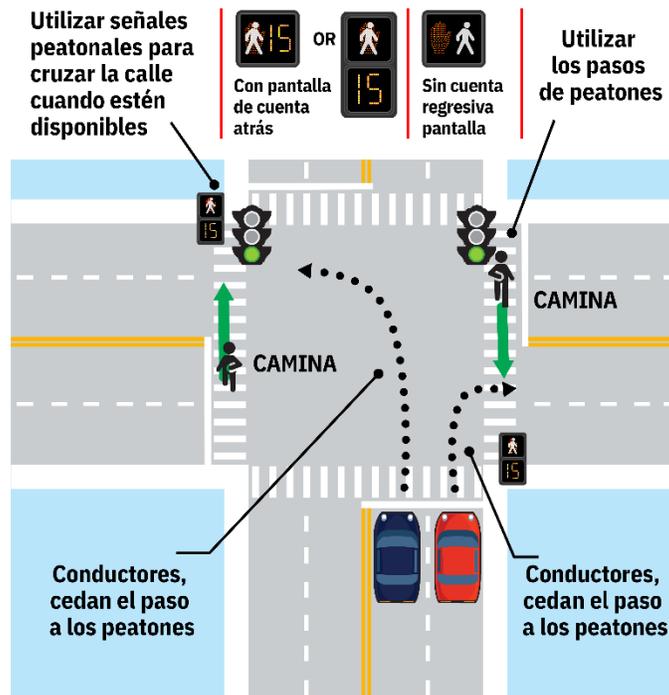


Figura 2. Reglas de Derecho de Paso en Intersecciones, con Señales para Peatones.

- En intersecciones de cuatro vías sin semáforos, el peatón tiene el derecho de paso, incluso si no hay cruces peatonales pintados.
- En intersecciones de tres vías sin semáforos, el peatón tiene el derecho de paso en todos los cruces peatonales marcados y en cualquier cruce no marcado en la vía secundaria de la intersección.
- En áreas que no son intersecciones, pero con un cruce peatonal marcado (cruces a mitad de cuadra), el peatón tiene el derecho de paso en todos los cruces peatonales marcados.

Por lo tanto, los conductores están obligados a detenerse y ceder el paso a los peatones en los cruces peatonales, ya sean marcados o no.

Sin embargo, en áreas que no son intersecciones y no tienen cruces peatonales marcados (a mitad de cuadra sin cruce marcado), el peatón debe ceder el paso a todos los vehículos.

Dispositivos de Control de Tráfico

Una señal de advertencia para peatones (ver Figura 3) advierte a los conductores que los peatones pueden estar cruzando la carretera más adelante. Es posible que vea esta señal cerca de una intersección o en un cruce peatonal a mitad de cuadra.

- Si ve una señal de advertencia para peatones, comience a buscar la señal de cruce peatonal y el cruce correspondiente.
- Puede que no haya un cruce peatonal o un cruce especificado, pero los conductores deben mantenerse alerta y garantizar la seguridad de los usuarios vulnerables de la vía.



Figura 3. Señal de Advertencia/Cruce Peatonal.

Una señal de cruce peatonal consiste en la señal de advertencia para peatones (ver Figura 3), más una flecha apuntando hacia abajo para indicar la ubicación del cruce peatonal (ver Figura 4). La señal de cruce peatonal advierte a los conductores que los peatones pueden estar cruzando la carretera en ese lugar. Es posible que vea esta señal en una intersección o en un cruce peatonal a mitad de cuadra.

- Si ve una señal de cruce peatonal, esté alerta a los peatones que puedan estar entrando al cruce desde el lado derecho o izquierdo de la carretera. Si un peatón ya está en el cruce, **DETÉNGASE** y espere a que termine de cruzar antes de continuar.



Figura 4. Placa Suplementaria de Cruce Peatonal.

Una señal de cruce escolar (ver Figura 5) advierte a los conductores que niños escolares y otros peatones pueden estar cruzando la carretera. Verá esta señal cerca de escuelas y en carreteras que conducen a ellas.

- Al igual que una señal de cruce peatonal, esté alerta a niños y otros peatones que estén entrando en un cruce peatonal. Los conductores están obligados a detenerse completamente si un peatón está en cualquier lugar del cruce peatonal y deben esperar a que termine de cruzar antes de continuar.
- Estar atento a los peatones que se están preparando para entrar en un cruce peatonal (y detenerse y ceder el paso si ya están) es una buena práctica para compartir la carretera y para conducir de manera defensiva.



Figura 5. Señal de Advertencia/Cruce Escolar con Placa Suplementaria.

Las señales y dispositivos activos pueden utilizarse en algunos lugares de cruce peatonal para proporcionar más información a los conductores sobre dónde estar atentos a peatones cruzando la carretera. Estos dispositivos activos de control de tráfico incluyen balizas híbridas para peatones, balizas rectangulares de destello rápido y señales de cruce peatonal con LED incrustados.

- Una baliza híbrida para peatones, o PHB (por sus siglas en inglés), (ver Figura 6) se utiliza para advertir y controlar el tráfico en lugares donde los peatones cruzan una calle o carretera de alta velocidad. Las balizas híbridas para peatones solo se instalan en cruces a mitad de cuadra o intersecciones no controladas, no en intersecciones que ya tienen un semáforo tradicional.



Figura 6. Baliza Híbrida Peatonal

- La señal PHB estará ubicada encima de un cruce peatonal marcado y puede ir acompañada de una señal de cruce peatonal.
- Si se está acercando a un cruce peatonal con una PHB, las luces en la parte superior de la señal le indicarán qué hacer:
 - Si la señal está apagada, no hay peatones cruzando y puede proceder.
 - Si la luz ámbar en la parte inferior de la señal está parpadeando, un peatón ha presionado el botón para obtener la señal de "caminar," pero aún no ha recibido la señal para cruzar. Puede proceder a través del cruce, pero sea muy cauteloso y esté preparado para detenerse si un peatón comienza a cruzar temprano.
 - Cuando la luz ámbar cambia de parpadeo a fija, el peatón está a punto de recibir la señal para caminar. Trate esta luz como una luz ámbar fija en una intersección tradicional: reduzca la velocidad y deténgase antes del cruce si puede hacerlo de manera segura.
 - Cuando la PHB muestra dos luces rojas fijas en la parte superior de la señal, debe detenerse por los peatones en el cruce, de la misma manera que se detendría en cualquier otra luz roja.
 - Si las dos luces rojas de la PHB están parpadeando, deténgase antes del cruce y luego proceda si está despejado, como lo haría en una intersección con una luz roja intermitente o una señal de alto.
- **Balizas Rectangulares de Destello Rápido o RRFB** (ver Figura 7) se utilizan para cruces peatonales a mitad de cuadra, a menudo en carreteras de varios carriles. Siempre están acompañadas por una señal de cruce peatonal y un paso de peatones marcado.



Figura 7. Balizas Rectangulares de Destello Rápido (RRFB)

- Las balizas **RRFB** parpadean cuando un peatón las activa antes de entrar al cruce peatonal. Cuando vea una baliza **RRFB** parpadeando, **DETÉNGASE** y espere a que el peatón termine de cruzar la carretera antes de continuar.



Figura 8. Señal de Cruce Peatonal con Luces LED Incrustadas.

- Una señal de cruce peatonal con luces LED incrustadas (ver **Figura 8**) tiene pequeñas luces LED alrededor de sus bordes. Estas luces parpadean cuando un peatón presiona un botón para activarlas y alertan a los conductores de que el peatón está a punto de cruzar.

Cuando las luces incrustadas de la señal estén parpadeando, **DETÉNGASE** y espere a que el peatón termine de cruzar la carretera antes de continuar.

Ciclistas

Leyes sobre Apertura de Puertas

Las leyes sobre apertura de puertas son esenciales para la seguridad de los ciclistas, especialmente porque están obligados a circular lo más cerca posible del lado derecho de la vía, lo que los coloca más cerca de las áreas de estacionamiento en la calle.

- En Texas, está prohibido que una persona abra la puerta de un vehículo motorizado en el lado expuesto al tráfico en movimiento, a menos que pueda hacerlo de manera segura y sin interferir con el movimiento de otros vehículos. Además, ninguna persona debe dejar una puerta abierta en el lado de un vehículo junto al tráfico en movimiento por más tiempo del

necesario para cargar o descargar pasajeros.

Adelantamiento Seguro de un Ciclista

- Los conductores no deben conducir demasiado cerca de los ciclistas al adelantarlos. Los ciclistas normalmente deben circular en línea recta, lo más cerca posible del borde derecho de la carretera o acera, según sea práctico.
- Antes de adelantar a un ciclista en un carril de tráfico estrecho, espere hasta que el tráfico en el carril adyacente o en sentido contrario esté despejado y luego cambie de carril para realizar el adelantamiento. No intente pasar demasiado cerca del ciclista.
- Según el Código de Transporte de Texas, los conductores están obligados a adelantar a un ciclista manteniendo una distancia segura. Sin embargo, la ley no especifica cuál es esa distancia segura.
- En general, se recomienda un mínimo de 3 pies como distancia de seguridad para automovilistas que conducen vehículos de pasajeros. Sin embargo, si las condiciones lo permiten, dejar más espacio proporcionará mayor seguridad al ciclista.
- Si está conduciendo por una carretera con más de un carril en su dirección, puede considerar cambiar de carril para adelantar al ciclista de manera más segura.
- También se recomienda que los vehículos comerciales más grandes dejen al menos 6 pies de distancia entre su vehículo y el ciclista, pero nuevamente, cuanto más espacio, mejor.
- Tenga en cuenta las ordenanzas locales que puedan aplicarse en su área, donde las distancias recomendadas de 3 pies y 6 pies podrían ser obligatorias por ley.

Señales de Mano y Brazo

- Como conductor, es importante entender cómo un ciclista señalará sus intenciones de detenerse, girar o cambiar de carril. Estas son las señales básicas de mano que un ciclista debería usar:
 - **Al girar a la izquierda** (o al cambiar de carril hacia la izquierda): el ciclista extenderá completamente su brazo izquierdo hacia el lado durante 3 segundos.
 - **Al girar a la derecha** (o al cambiar de carril hacia la derecha): el ciclista puede señalar el giro a la derecha de dos maneras:
 1. Extender el brazo derecho hacia el lado, similar a la señal con el brazo izquierdo, pero en el lado opuesto.
 2. Extender el brazo izquierdo hacia el lado y levantarlo en un ángulo de 90 grados.
 - **Para señalar una parada:** el ciclista llevará su brazo izquierdo hacia el costado y luego lo doblará hacia abajo en un ángulo de 90 grados con la mano abierta.

Dispositivos de Control de Tráfico

Como conductor, es importante anticiparse y mantenerse alerta mientras está en la carretera. Las señales pueden ayudarle a prever peligros o cambios en su conducción que puedan surgir más adelante. Para la seguridad de los ciclistas, estas incluyen las siguientes:

- **Señales de advertencia para ciclistas** (ver **Figura 9**). Estas señales advierten que un ciclista puede estar utilizando la carretera más adelante. De hecho, la señal puede incluir un letrero suplementario debajo que diga "AHEAD" (ADELANTE). Es posible que vea esta señal en áreas con alta actividad de ciclistas o al acercarse a cruces de senderos.
- **Señales de cruce de bicicletas o senderos** (ver **Figura 9**). Estas señales indican un cruce y se utilizan junto con una flecha apuntando hacia abajo o una placa que diga "TRAIL X-ING" (CRUCE DE SENDEROS) para señalar la ubicación del cruce.



Figura 9. Señal de Advertencia/Cruce para Ciclistas con Placas Suplementarias.

Otra Información Relevante

- **Los conductores no pueden adelantar un vehículo que ya está detenido por un peatón.**
 - Un automovilista que se acerque a otro vehículo desde atrás no puede adelantar si está detenido para permitir que los peatones crucen la carretera.
- **Qué hacer si su vehículo se descompone o tiene un neumático pinchado, o si ve un vehículo varado o deshabilitado.**

Desafortunadamente, cientos de personas en los Estados Unidos mueren o resultan heridas cada año mientras atienden un vehículo descompuesto al costado de una carretera concurrida. A estas personas a menudo se las llama peatones no intencionados.

- Recuerde que Texas tiene una ley llamada "Cédete o Reduce la Velocidad" (*Move Over or Slow Down*).
 - Esto significa que los automovilistas en una carretera con dos o más carriles en cada dirección deben cambiarse un carril completo lejos de los vehículos de las fuerzas

del orden, servicios de emergencia o vehículos del TxDOT detenidos al costado de la carretera, o reducir la velocidad 20 millas por hora por debajo del límite de velocidad establecido.

- Si solo hay un carril en cada dirección, debe reducir la velocidad 20 millas por hora por debajo del límite de velocidad establecido.
- También puede contribuir siguiendo estas mismas reglas para **cualquier vehículo** que esté al costado de la carretera. Cambiarse de carril o reducir la velocidad es un gesto de cortesía que mejorará significativamente la seguridad y el confort de las personas que trabajan para mover su vehículo nuevamente.

• **Si su vehículo se descompone o tiene un neumático pinchado, aquí hay algunas cosas importantes que debe recordar:**

- Advertir a otros conductores encendiendo las luces de emergencia.
- Si es posible, salga completamente de la carretera conduciendo hasta la gasolinera más cercana o un lugar seguro.
- Si no puede hacerlo, muévase al arcén y aléjese lo más posible del tráfico de manera segura. Si está en una carretera principal, trate de conducir hasta la próxima salida y llegar al camino de acceso.
- Después de detenerse, use su teléfono celular para llamar a asistencia vial. Esto puede ser un club automovilístico o algún otro servicio de asistencia en carretera, o puede llamar al número de servicios de emergencia del Departamento de Seguridad Pública (DPS) que se encuentra en la parte posterior de su licencia de conducir.
- Si decide reparar el vehículo o cambiar el neumático usted mismo, recuerde que lo mejor es salir completamente de la carretera, especialmente si está en una vía de alta velocidad.
 - Evite cambiar un neumático cerca del tráfico en movimiento.
- En muchos casos, quedarse en su vehículo y esperar a los servicios de emergencia o a la policía puede ser la mejor opción. Recuerde permanecer abrochado con el cinturón de seguridad.
- La presencia de un vehículo policial o de emergencia activa la ley de “Cédete o Reduce la Velocidad” y hará que los conductores sean más conscientes de su presencia y que esta sea una situación de emergencia activa.

• **Si decide salir de su vehículo:**

- Aumente su visibilidad poniéndose un chaleco reflectante que puede guardar en la guantera.
- Si es posible, salga del vehículo por el lado alejado del tráfico en movimiento.
- Si no puede hacerlo, realice una verificación de seguridad revisando los espejos laterales y mirando por encima del hombro para ver el tráfico que se acerca antes de salir del vehículo.
- Manténgase lo más alejado posible del tráfico.
- **NO** intente cruzar una carretera a pie.